

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón

Acta N°009-2020

En la oficina administrativa del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Pérez Zeledón, ubicada en las instalaciones del estadio Municipal de Pérez Zeledón al ser las dieciocho horas del 18 de mayo del año dos mil veinte; presentes el presidente Johnny Quirós Mora, la vicepresidente Elke Espinoza Gómez, el secretario Juan Pablo Camacho Navarro. Ausente la tesorera Marjorie Jiménez Montero y el vocal Wilberth Ureña Bonilla.

El señor presidente presenta la siguiente agenda

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura.
3. Recibimiento de visitas.
4. Informe de la administración
5. Lectura del acta anterior
6. Correspondencia
7. Informes
8. Mociones
9. Cierre de la sesión.

Artículo 1: Comprobación del quórum.

Presentes los miembros: el presidente Johnny Quirós Mora, la vicepresidente Elke Espinoza Gómez, el secretario Juan Pablo Camacho Navarro.

Artículo 2. Apertura.

Se abre la sesión al ser las dieciocho horas en la oficina del Comité Cantonal.

Artículo 3: Recibimiento de visitas. No hubo.

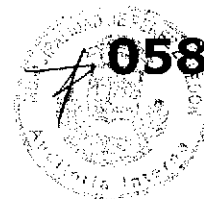
Artículo 4: Informe de la administración.

Para información de la Junta Directiva del CCDDR PZ se presenta el informe de la administración que contiene datos de acuerdos pendientes ejecutados, nuevos acuerdos ejecutados, ejecución presupuestaria, actividades realizadas, trámites pendientes y otros trámites pendientes.

1. Acuerdos pendientes ejecutados. No hubo.
2. Nuevos acuerdos ejecutados.
 - a) Del borrador del Acta ordinaria 008-2020 se ejecutaron los acuerdos en firme excepto la confección de la copia de las llaves para los miembros ya que desconocemos cuántas llaves necesitan o si las mismas ya fueron confeccionadas,



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°009-2020
18 mayo de 2020



respetuosamente se solicita que los acuerdos sean más específicos; en cuanto a los acuerdos tomados en el Acta extraordinaria 014-20 a la fecha desconocemos el contenido de la misma.

3. Ejecución presupuestaria.
 - a) Según los datos suministrados por el Sr. Steven Barrantes, a la fecha se han ejecutado ₡ 29 885 280.49 del presupuesto general, divididos por programas de la siguiente manera:
 - ✓ Administración: ₡8 140 168.80
 - ✓ Deporte y recreación: ₡16 983 289.04
 - ✓ Juegos Nacionales: ₡ 4 761 822.65

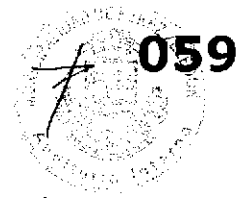
Para un total en bancos de ₡ 38 172 617.89

Se adjunta documento con lo ejecutado por código presupuestario así como el disponible según el presupuesto ordinario 2020.

4. Actividades realizadas.
 - a) La semana pasada se terminó con el traslado de los documentos solicitados por la oficina de Archivo municipal, mediante el documento n° OFI-019-20-PAM, no se remitieron los cheques y comprobantes correspondientes a los años del 2011 al 2014 ya que según esa misma oficina aún no se ha cumplido el tiempo para su transferencia.
 - b) Se remitieron a Archivo los libros de Actas del tomo n°8 al tomo n° 17, esto en cumplimiento con la normativa existente.
 - c) El área administrativa ha continuado con la redacción del reglamento para la administración de los bienes del comité cantonal de deportes y recreación de Pérez Zeledón, esto para cumplir con las recomendaciones citadas en el documento conocido como INF-001-20-AIM emitido por la Auditoría interna municipal.
 - d) El viernes 15 de mayo se recibieron 8 uniformes correspondientes a la Contratación directa 2020CD-010-SCC "Compra de uniformes para primer semestre proyecto juegos distritales 2020. De esta contratación se nos informó que 7 uniformes están en producción y 6 aún no se han aprobado las órdenes de confección.
 - e) El viernes 15 de mayo se recibieron 208 artículos correspondientes a la Contratación directa 2020CD-018-SCC "Compra de electrodomésticos para el proyecto de juegos distritales 2020".Queda pendiente de entregar 3 exprimidores de jugo.
 - f) El viernes 15 de mayo se recibieron 9 camisas correspondientes a la Contratación directa 2020CD-007-SCC "Compra de uniformes administración".
 - g) Se realizó la contratación para la compra del reloj marcador digital, sólo queda pendiente la firma del acta de adjudicación para poder darle el trámite correspondiente.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°009-2020
18 mayo de 2020



- h) El Sr. Steven Barrantes, confeccionó el cartel para la compra de repuestos para equipo electrónico.
 - i) Se cotizó para la compra del uniforme que se le aprobó a la escuela de Herradura, cotización que se les presenta para su análisis.
 - j) De las personas que aún no se habían presentado a firmar la adenda, queda pendiente el Sr. Minor Chinchilla, quien informó que estaba con gripe y en cuanto se recupere pasaría a firmar.
 - k) Con respecto al documento conocido como STAP-0972-2020 se realizaron las consultas del caso y se nos informó que si los recursos no ingresan, al final del periodo no se incumpliría con la Regla Fiscal. Por lo que mi recomendación es que, si se realizan las transferencias esperadas se realice una modificación presupuestaria donde se disminuyan los egresos de gastos corrientes y se aumenten los egresos de gastos de capital, pero si no ingresa el dinero presupuestado no sería necesaria la modificación presupuestaria.
5. Trámites pendientes y urgentes.
- a) Se presenta para su análisis y aprobación la modificación presupuestaria n° 1, en donde se disminuyen ¢1 000 000,00 de servicios de gestión y apoyo y ¢50 000,00 de mantenimiento y reparación, con el fin de reclasificar por objeto del gasto y se aumentan ¢1 000 000,00 en servicios comerciales y financieros con el fin de registrar al Comité Cantonal de Deportes en el Sistema integrado de compras públicas (SICOP) y ¢50 000,00 en materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, con el objetivo de realizar la compra de componentes electrónicos necesarios para el mantenimiento y reparación de las computadoras ubicadas en la oficina administrativa.
 - b) Aún está pendiente la contratación administrativa para la revisión, limpieza y reparación de las computadoras del área administrativa, por lo que se presenta el cartel para su respectivo análisis.
 - c) Está pendiente la exoneración de la factura de Cabletica, la recomendación del ejecutivo que atendió el caso es que se cancele todo el monto para evitar suspensión del servicio y multas, porque según indicó, una vez que se autorice la exoneración los montos cancelados de más, serán devueltos al Comité Cantonal.
6. Otros trámites pendientes.
- a) Continúa pendiente la respuesta del Sr. Andrés Umaña, con respecto a la exoneración del servicio de AYA N° 3007316, a nombre de la municipalidad y que este Comité debe cancelar por el uso de la oficina administrativa.
 - b) Continúa pendiente completar la toma física del inventario institucional para poder así formalizar el documento correspondiente al inventario
 - c) Queda pendiente la firma del acta de eliminación de documentos, que está redactando la oficina del Archivo municipal, para así concluir con este proceso.



- d) Queda pendiente la presentación de la propuesta de reglamento para la administración de los bienes del comité cantonal de deportes y recreación de Pérez Zeledón; esto debido a que se realizaron dos consultas al departamento de Asesoría Jurídica Municipal, que son de suma importancia para dar por finalizada la propuesta y estamos a la espera de la respuesta legal.

Nota: El Sr. Andrés Umaña, encargado de instalaciones deportivas municipales, me solicitó vía telefónica, que el martes 19 de mayo, lo acompañara en el polideportivo para mover de lugar algunos activos del Comité sobre los que él tiene que realizar un informe, al no conocer un acuerdo de Junta Directiva que respalde lo mencionado, solicito respetuosamente, se me informe e indique si procede que me apersono en el lugar indicado.

Artículo 5: Lectura del acta anterior

1. Se procede a realizar la lectura del acta ordinaria N°008-2020 Se somete a votación y es aprobada con 3 votos de los presentes.
2. Se procede a realizar la lectura del acta extra ordinaria N°014-2020, se somete a votación y es aprobada con 3 votos de los presentes.
3. Se procede a realizar la lectura del acta extra ordinaria N°015-2020, se somete a votación y es aprobada con 3 votos de los presentes.

Artículo 6: Correspondencia.

1. Se recibe documento n° DPRR-RG 14-05-2020, suscrito por la Sra. Grettel Córdoba López, coordinadora regional del Guarco, ICODER invita a la participación en el Día del Desafío. Este comité acuerda no participar en este evento por motivos de estar en contra tiempo para su planeación. Se somete a votación y se aprueba con 3 votos de los presentes.
2. Se recibe documento suscrito por el Msc. Fernando Solano Ortega, solicita saber si existe la posibilidad de ser tomado en cuenta como entrenador de ajedrez de la cantonal. Este comité acuerda responder al señor Solano Ortega, que en la licitación abreviada 2020LA-002-SCC, en la línea 1 indicaba la solicitud de contratación de un entrenador y un asistente para atender la rama masculina y femenina en la disciplina del Ajedrez, y se recibió una única oferta de la Asociación Deportiva ASODERE PZ, pero fue declarada desierta ya que dicha Asociación no aportó el certificación que le hacía constar que se encontraba debidamente inscrita como patrono ante la Caja costarricense del Seguro Social, ni que se encontraba al día con el pago de obligaciones ante la misma, requisitos solicitados en el artículo 17 de la licitación abreviada anteriormente mencionada. Se somete a votación y se aprueba con 3 votos de los presentes.
3. Se recibe documento suscrito por el Sr. Jeison M. Retana, entrenador de tenis de mesa, solicita el préstamo de una de las mesas de tenis ubicadas en el polideportivo, para



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°009-2020
18 mayo de 2020



poder entrenar de forma personalizada a los atletas que entrena. Este comité acuerda responder al señor Martínez Retana, que dicha solicitud no puede ser aprobada, ya que este Comité no cuenta con un reglamento de préstamo de activos. Se somete a votación y se aprueba con 3 votos de los presentes

4. Se recibe documento suscrito por el Sr. Steven Barrantes Jiménez, con la siguiente información: Transferencias realizadas al 18 de mayo de 2020, pagos pendientes al 18 de mayo de 2020, acta de adjudicación de Contratación Directa 2020CD-021-SCC, Compra de reloj marcador digital, propuesta de cartel 2020CD-022-SCC para compra de componentes para computadora de oficina, Proforma de uniforme femenino escolar de baloncesto, misma que se solicitó para ampliar la Contratación Directa 2020CD-010-SCC, y poder entregar la donación aprobada para la Junta de Educación de la Escuela Herradura.

Transferencias al 18/05/2020			
FECHA	DOC	NOMBRE	Monto
15/5/2020	977210	Steven Barrantes Jiménez (Planilla)	202.433.00
15/5/2020	977210	Ronald Solano Ortega (Planilla)	492.072.00
15/5/2020	977210	Rosinia Sánchez Monge (Planilla)	292.976.00
15/5/2020	10819375	Edgar Valverde Araya (Contabilidad Abril)	147.000.00
15/5/2020	8295018	CCSS Cuotas obrero patronal	802.820.00
15/5/2020	8221118	Retención en la fuente Renta	154.006.00
15/5/2020	8281004	Retención salarial	38.244.00
15/5/2020	8310373	NISE 0416180	38.710.00
15/5/2020	8582413	Teléfono 27701255	8.755.78
TOTAL			2.177.016.78
Facturas y pagos pendientes al 18/05/2020			
FECHA FAC	FACTURA	NOMBRE	Monto
N/A	N/A	INS (Póliza de riesgos de trabajo)	59.761.00
TOTAL			59.761.00

Artículo 7: Informes: el señor Jhonny Quirós Mora, informa que el día martes 19 de mayo del presente, se reunirá con la administración de la Municipalidad.

Artículo 8. Mociones.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón

Acta N°009-2020

18 mayo de 2020

062



1. El Sr. Juan P Camacho navarro, mociona para que se aprueba la propuesta presenta para la Contratación directa 2020CD-022-SCC" Compra de componentes para computadoras de oficina" Se somete a votación y se aprueba con 3 votos de los presentes.
2. Se mociona para que se realice un oficio dirigido al señor Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez, donde se solicite la justificación de la no transferencia del segundo giro de recursos correspondiente al 3% de los ingresos ordinarios que según el Código Municipal debe la Municipalidad girar al Comité Cantonal. Se somete a votación y se aprueba con 3 votos de los presentes.
3. El Sr Juan Pablo Camacho mociona para que se apruebe la modificación presupuestaria n° 1, en donde se disminuyen ¢1 000 000,00 de servicios de gestión y apoyo y ¢50 000,00 de mantenimiento y reparación, con el fin de reclasificar por objeto del gasto y se aumentan ¢1 000 000,00 en servicios comerciales y financieros con el fin de registrar al Comité Cantonal de Deportes en el Sistema integrado de compras públicas (SICOP) y ¢50 000,00 en materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, con el objetivo de realizar la compra de componentes electrónicos necesarios para el mantenimiento y reparación de las computadoras ubicadas en la oficina administrativa. Se somete a votación y se aprueba con 3 votos de los presentes.
4. El Sr. Jhonny Quirós Mora mociona para que se apruebe nuevamente la comisión para realizar la confirmación de activos depreciados y mal estado del Comité Cantonal y se entregue un informe de los mismo y se proceda a confeccionar los procedimientos correctos para su eliminación y recolección de sus respectivas placas, además notificar a la entidades correspondientes, este trabajo será realizado por los señores Jhonny Quirós Mora, Orlando Jiménez Saborio, Lizeth Solís Martínez, Se somete a votación y se aprueba con 3 votos de los presentes.
5. Este Comité, mociona para que se definan los horarios de alimentación de los funcionarios administrativos Ronald Solano Ortega, Rosinia Sánchez Monge, Steven Barrantes Jiménez, donde se distribuya el tiempo de desayuno, almuerzo y café. Se somete a votación y se aprueba con 3 votos de los presentes.

Artículo 9: Cierre de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar en la oficina administrativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicada en las instalaciones del Estadio Municipal de Pérez Zeledón al ser las diecinueve horas con treinta minutos del 18 de mayo, se cierra la sesión.

Jhonny Quirós Mora
Presidente

Juan Pablo Camacho Navarro
Secretario

